

2023/2024

**RESUMEN PUBLICO**  
**PLAN DE MANEJO**  
**FORESTAL GVASA**



**VISTA ALEGRE**

## Índice

1. Quienes somos.....	pág.2
2. Política Ganadera Vista Alegre S.A .....	pag.2
3. Alcance .....	pág.3
4. Objetivos de Manejo Forestal.....	pág.3
5. Recursos Forestales .....	pag.4
6. Plano de ubicación .....	pág.4
7. Zona de Influencia .....	pag.5
8. Estrategia de Relacionamiento Comunitario .....	pág.5
9. Comunidades Indígenas.....	pag.5
10. Corredores Biológicos .....	pag.5
11. Selección de Especies.....	pag.6
12. Control de Plagas y Enfermedades.....	pag.6
13. Manejo Silvopastoril .....	pag.6
14. Sistema de Protección contra Incendios .....	pag.7
15. Tasas y Técnicas de Cosechas .....	pag.7
15.1. Raleos Comerciales .....	pag.7
15.2. Cosecha.....	pag.7
16. Monitoreos.....	pag.7
16.1. Gestión Social.....	pag.7
16.1.1. Participación Comunitaria .....	pag.7
16.1.2. Programas de Capacitación .....	pag.8
16.1.3. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) .....	pág.8
16.1.4. Monitoreo de Impactos Sociales .....	pág.8
16.1.5. Mecanismo de Quejas y Soluciones .....	pág.9
16.1.6. Salud y Seguridad Ocupacional.....	pag.9
16.1.6.1. Supervisión de Operaciones .....	pag.10
16.1.6.2. Auditorías a Operaciones Forestales .....	pag.10
16.1.7. Sostenibilidad y Beneficios a Largo Plazo .....	pag.10
16.1.8. Protección de los Derechos de las Comunidades Indígenas...	pag.10
16.1.9. Agua para Consumo Humano.....	pag.10
16.2. Gestión Ambiental.....	pag.11
16.2.1. Monitoreo de Flora y fauna .....	pag.11
16.2.2. Prohibición de Caza.....	pag.12
16.2.3. Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) .....	pag.12
16.2.4. Análisis Químico de Suelo .....	pág.12
16.2.5. Residuos Domiciliarios .....	pág.12
16.2.6. Uso Responsable de Agroquímicos.....	pág.13
16.2.7. Agua Superficial .....	pág.13
17. Información de Contacto .....	pág.14

## 1. Quienes Somos

Ganadera Vista Alegre S.A. (GVASA), es una empresa familiar paraguaya que se forma con el objetivo de dedicarse a la producción agrícola, ganadera y forestal, sumándose los negocios con productos madereros, básicamente trabajando en la producción, comercialización e intermediación de rollizos de madera de Eucaliptus para clientes en el mercado local y regional.

## 2. Política Ganadera Vista Alegre S.A.

Somos una empresa familiar dedicada a la producción agrícola, ganadera y forestal sostenible, mediante la aplicación de ciencias de manejo racional y uso de tecnologías adecuadas; económicamente factibles y acordes con la gestión ambiental, de salud y seguridad.

Gracias a la trayectoria de la empresa en el mercado, nos identificamos con la excelencia; y trabajamos con pasión para ofrecer productos de alta calidad.

### Misión

Crecer en nuestro patrimonio intangible para generar oportunidades.

### Visión

Tomando riesgos controlados nos focalizamos en la potencialidad de un negocio rentable y así poder llegar a ser una empresa líder que contribuye a la imagen positiva a la actividad agrícola, ganadera y forestal creando modelos de producción sostenible a largo plazo.

Ayudar al fortalecimiento del plan estratégico de mitigación de los impactos ambientales, sociales y económico.

### Nuestros principales objetivos.

La aplicación de un sistema de gestión que permita un negocio forestal en el largo plazo, económicamente viable, ambientalmente responsable y socialmente aceptable, adhiriendo a los Principios y Criterios del Forest Stewardship Council® (Consejo de Administración Forestal), con el que estamos certificados bajo el N° de Licencia (FSC® - C167967).

Satisfacer necesidades de los consumidores y mejorar el nivel de vida de nuestros clientes, así como, generar emprendimientos en diversos sectores económicos en el país, comprometidos en la creación de valor para los accionistas, los clientes, las personas que trabajan en la compañía.

Federico Robinson  
Director General

### 3. Alcance

Este resumen del Plan de Manejo aplica al área dedicada a la actividad forestal ocupando un área de 4.983,81 has dentro de los establecimientos: **María Elena** y **Laguna Yovai**, del departamento de San Pedro.

La actividad Forestal está ubicada y claramente delimitada dentro de los establecimientos María Elena y Laguna Yovai ocupando una Superficie Total de 9.703,75 Has, el cultivo forestal está integrado principalmente por Eucaliptus Grandis, Pino y Teca, con destino a la producción de madera de calidad y celulósica. Esta actividad mantiene una independencia claramente establecida con las demás actividades que integran la producción de los dos establecimientos.

### 4. Objetivos de Manejo

Este manejo se encuentra enmarcado dentro de la legislación existente y en un contexto de respeto y armonía con el medio ambiente y social.

El volumen de producción anual es un resultado del proceso de planificación estratégico, y no constituye una restricción.

El manejo se basa en el establecimiento, mantenimiento, protección, manejo y cosecha de plantaciones forestales, se ha definido la siguiente estrategia de manejo:

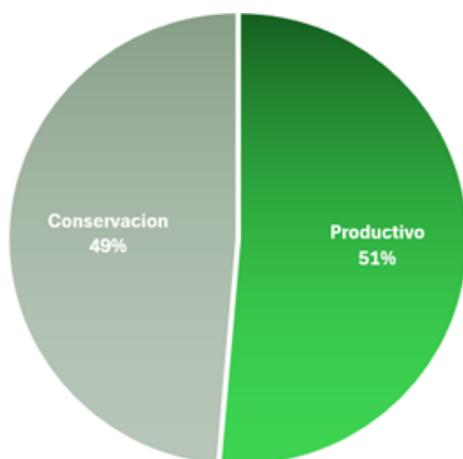
**Estrategia de Madera Sólida:** Eucalipto, Pino y Teca. La estrategia considera la realización de podas y raleos, con el objetivo de producir trozas de alto valor para la industria del aserrío y tableros.

**Estrategia Pulpable:** Eucaliptus Grandis. El objetivo es la producción de madera pulpable, para abastecer a las plantas de celulosa en el mercado local y regional.

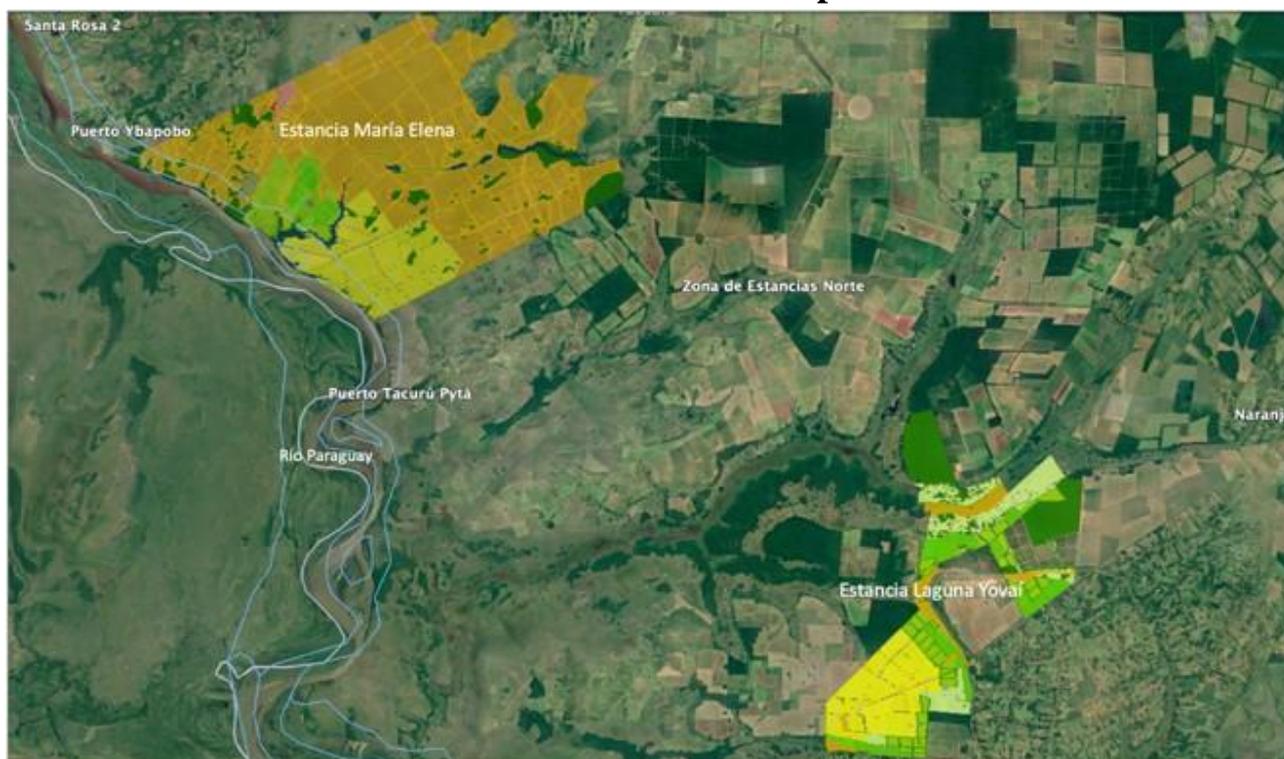
Las áreas de protección y conservación tienen fundamentalmente un objetivo de manejo de protección, de modo de mantener la biodiversidad, calidad del agua y/o evitar erosión. Estas áreas son protegidas contra incendios, caza, extracción de leña o corta ilegal, etc.

## 5. Recursos Forestales

Número de Estancias	Superficie (Ha)		
	Conservación	Productivo	TOTAL
2	4.719,94	4.983,81	9.703,75



## 6. Plano de ubicación del Patrimonio en el Dpto. de San Pedro.



## **7. Zona de influencia**

Los predios forestales se ubican en entornos de campo natural, de baja densidad poblacional, donde se encuentran trabajadores y/o propietarios de establecimientos agropecuarios, pequeños productores rurales, escasos vecinos particulares, escuelas rurales y empresas forestales. Los Parajes de Pirí Pucú y Puerto Ybapobó se definen como de influencia directa de los siguientes predios: Laguna Yovaí y María Elena. De acuerdo con las actividades forestales planificadas y desarrolladas en los predios mencionados, la localidad de Pirí Pucú y Puerto Ybapobó se integran al área de influencia del proyecto forestal.

## **8. Estrategia de relacionamiento con la comunidad.**

La estrategia de relacionamiento con los vecinos y comunidad aledaña al patrimonio de la empresa se fundamenta en no generar inconvenientes a nuestros vecinos y relaciones de beneficio mutuo con la comunidad.

Un relacionamiento periódico, irá detectando requerimientos o necesidades por parte de los vecinos, en los cuales Ganadera Vista Alegre S.A. podrá apoyar en la gestión de cumplimiento de dichos requerimientos.

Ante cada uno de los diferentes requerimientos, se hará un análisis de cómo apoyar en cada caso.

## **9. Comunidades Indígenas.**

La Estancia María Elena linda con una comunidad indígena Yvy Poty, esta comunidad está ubicada a una distancia de 5 kilómetros del área forestal de GVASA.

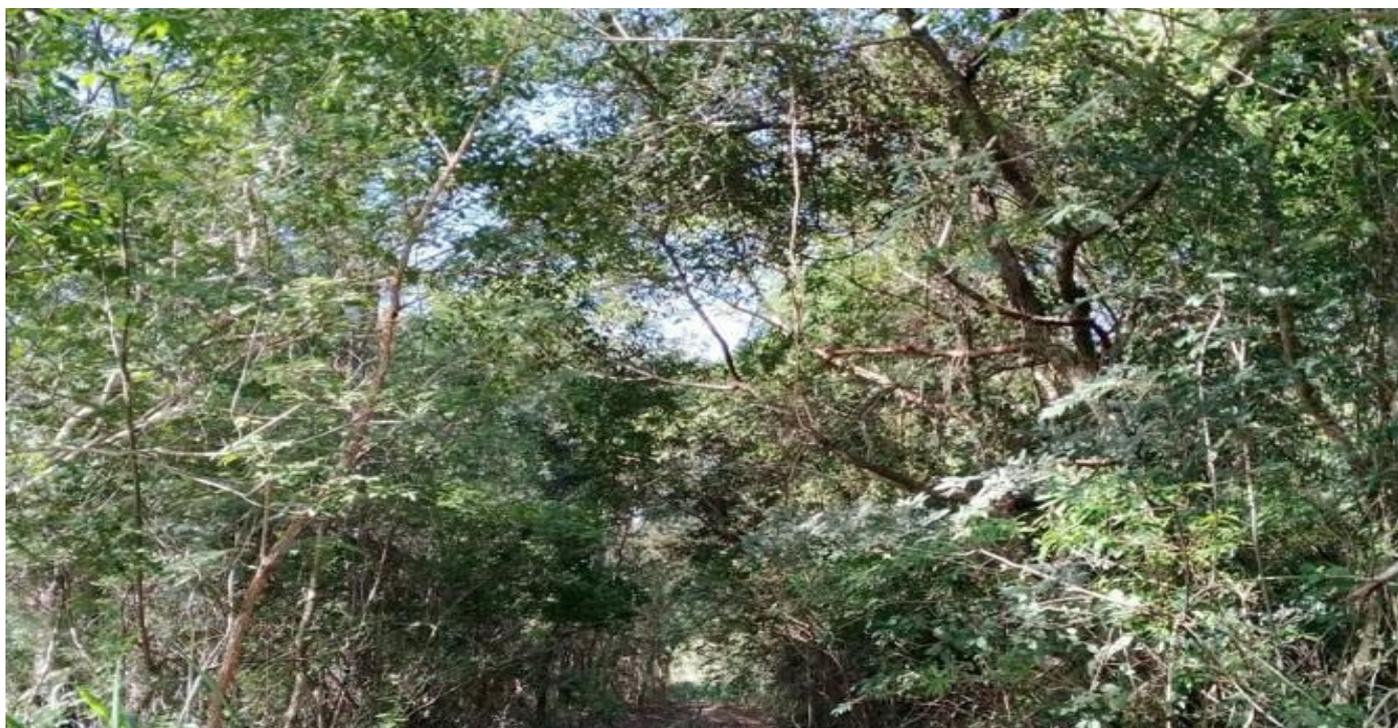
Cabe señalar que la comunidad indígena Yvy Poty, pertenece al pueblo Pai Tavytera y está compuesta por 36 familias que totalizan 237 personas y viven en una propiedad de 200 hectáreas, con título y personería jurídica.

## **10. Corredores Biológicos.**

Los corredores biológicos son espacios que permiten que poblaciones físicamente separadas de una misma especie se puedan encontrar, y que favorecen el intercambio genético.

El mayor riesgo para una especie es la fragmentación de su hábitat, dado que escasea la disponibilidad de alimentos y las posibilidades de reproducción.

Manteniendo la conectividad de las áreas no productivas entre sí, generando una red, se favorece la interconectividad de las áreas naturales donde habita esta fauna.



### **11. Selección de Especie**

Las especies elegidas, principalmente por el mercado objetivo de las empresas y la experiencia histórica de crecimientos, son Híbridos de *Eucalyptus grandis* por *Eucalyptus urophylla*, y en sus diferentes composiciones, en un régimen de producción de madera con destino pulpable y de calidad, por sus buenos crecimientos, en el Departamento de San Pedro.

Al estar usando especies exóticas (pinos y eucaliptus), Ganadera Vista Alegre se compromete a controlar la eventual regeneración natural en monte nativo, zonas de protección y otras áreas vulnerables.

### **12. Control de Plagas y Enfermedades**

La organización privilegiará los controles manuales, mecánicos o biológicos, cuando estos hayan demostrado ser eficientes en el control.

Cada vez que se haga un programa de aplicación de plaguicidas, se verifica que los productos se adapten a la Política de Pesticidas del FSC® FSC-POL-30-001 V3-0 ES

### **13. Manejo Silvopastoril**

El pastoreo es una de las actividades realizadas en las unidades de manejo forestal de Ganadera Vista Alegre S.A. De esta forma se obtienen productos alternativos a los maderables, manteniendo una actividad tradicional y a la vez de la optimización

del recurso suelo.

Esta actividad se realiza en los ya campos despejados o bien en las plantaciones con más de un año edad en Eucaliptus.

#### **14. Sistema de Protección contra Incendios**

Ganadera Vista Alegre S.A. a través de la capacitación de su personal y la posterior prevención, se evita la ocurrencia de incendios forestales. La prevención incluye: El conocimiento del entorno y los riesgos inherentes, disponer de herramientas para el combate de incendios de acuerdo con la escala y actividad que se esté ejecutando, chequeo periódico de equipos y herramientas.

#### **15. Tasa y Técnicas de Cosecha**

Dado que el negocio forestal necesita de economías de escala, la cosecha de grandes bloques uniformes es un requisito operativo y económico.

Para efectos operativos, Ganadera Vista Alegre evaluará los impactos en el momento de las cosechas.

##### **15.1. Raleos Comerciales**

La Estrategia planteada para Madera Sólida consiste en que se raleen comercialmente entre los 9 y 12 años, tanto Pinos cómo Eucalyptus.

##### **15.2. Cosecha**

Las cosechas de montes se gestionan de forma directa, contratando los servicios a través de contratistas especializados en las diferentes actividades.

La técnica de cosecha se elige para cada caso en particular, maximizando la producción y velando por que no se produzcan daños al recurso suelo y agua, a la flora y fauna nativa, y a la infraestructura.

Se cumplirá con toda la normativa legal y resultante de la certificación FSC aplicable a las operaciones involucradas.

#### **16. Monitoreos**

##### **16.1. Gestión Social**

###### **16.1.1. Participación Comunitaria**

La participación comunitaria se lleva a cabo de manera activa mediante diversos canales. Esto incluye la aplicación de encuestas, la distribución de notas por parte de la comunidad que hacen llegar a los porteros de cada estancia, trípticos informativos, y la realización de visitas a instituciones locales y vecinos de área de influencia. Además, se mantiene una comunicación fluida con los líderes comunitarios, lo que permite un intercambio constante de información. La mayoría de los miembros de la comunidad también cuenta con el número de la encargada social, lo que facilita un contacto directo y accesible para atender inquietudes y mantener

un diálogo continuo.

### **16.1.2. Programas de Capacitación**

Además de fomentar la educación sobre los beneficios del manejo forestal sostenible. Se llevan a cabo capacitaciones dirigidas tanto a colaboradores como a contratistas, abarcando temas clave como la seguridad ocupacional, la protección del medio ambiente y los derechos laborales, entre otros temas. Estas formaciones tienen como objetivo mejorar las competencias de los participantes, garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes, y fomentar un entorno de trabajo seguro y sostenible para todos los involucrados.

### **16.1.3. Responsabilidad Social Empresarial (RSE).**

Para ello, incluye en su toma de decisiones los aspectos benéficos y adversos de su gestión, considerando a las comunidades vecinas como parte integral del negocio.

Ofreciendo posibilidades de inserción al ámbito laboral y favoreciendo a aquellas comunidades que se encuentran próximas a las UMF.

Dentro del plan de donaciones presupuestadas, se cumple con el abastecimiento mensual de combustible a comisarías de las zonas de Piripuku y Correa Rugua (Laguna), además a la comisaría de Puerto Ybapovo y Colonia San Juan (María Elena). Se realiza un aporte mensual a los bomberos voluntarios de San Pedro del Ycuamandiyu. Y se colabora con las comunidades vecinas.

También se desarrollan capacitaciones sobre educación ambiental en las escuelas, y se provee agua de forma continua a la comunidad indígena lindante con María Elena. Además, tratamos siempre de cumplir con los pedidos de las escuelas, ya sea para infraestructuras o en materiales educativo.

### **16.1.4. Monitoreo de Impactos Sociales**

En cada operación, se realiza una planificación donde se evalúa los niveles de impacto tanto social como ambiental que la actividad podría generar en su entorno. Esta evaluación es clave para identificar los posibles efectos adversos en la comunidad, los contratistas, los operadores y el medio ambiente.

Como parte del proceso de planificación, se implementan medidas de mitigación detalladas. Estas acciones están orientadas a minimizar los impactos negativos, asegurando que las actividades no generen conflictos sociales significativos ni afecten de manera negativa a los

contratistas o a los operadores involucrados. En cuanto al aspecto ambiental, se aplican estrategias para evitar que las operaciones tengan un impacto considerable sobre los ecosistemas locales, garantizando así un equilibrio entre las actividades productivas y la sostenibilidad ambiental.

### **16.1.5. Mecanismo de Quejas y Soluciones**

GVASA una vez recibido el reclamo, deberá realizar:

- A. Se emite al denunciante un acuse de recibo de la reclamación, para ello deberán tener publicado un formulario de reclamos.
- B. Se Recopila y verificar toda la información necesaria para evaluar y validar la reclamación, así como tomar una decisión al respecto.
- C. Se Comunica de manera formal al denunciante la decisión tomada respecto a su reclamo y sobre el proceso de gestión del mismo.
- D. Se Asegura que se tomen las medidas correctivas y preventivas apropiadas.

Está a disposición la siguiente dirección de correo electrónico para gestionar cualquier tipo de reclamo.

[forestal@gvasa.com](mailto:forestal@gvasa.com), [silvia.correa@gvasa.com](mailto:silvia.correa@gvasa.com),  
[walter.baez@gvasa.com](mailto:walter.baez@gvasa.com)

### **16.1.6. Seguridad y Salud Ocupacional**

La seguridad de las personas es un valor central. Para garantizar este compromiso, se ha implementado procesos más seguros para generar conciencia en los trabajadores sobre la importancia de la seguridad.

Anualmente, se llevan a cabo capacitaciones dirigidas a todos los colaboradores y contratistas, abarcando temas como seguridad y salud ocupacional, primeros auxilios, emergencias, enfermedades endémicas, y gestión medioambiental entre otros.

#### **16.1.6.1. Supervisión de Operaciones.**

Todas las operaciones forestales que se desarrollan en los predios están a cargo de Ganadera Vista Alegre S.A.

La supervisión de las operaciones se focaliza en el cumplimiento de las especificaciones y procedimientos de cada actividad, el cumplimiento

de los estándares legales, de seguridad y ambientales, definidos para cada actividad y en los impactos sociales en la comunidad.

#### **16.1.6.2. Auditorías a Operaciones Forestales.**

Todos los contratistas que realicen alguna operación dentro del patrimonio de Ganadera Vista Alegre serán monitoreados de acuerdo con el cumplimiento legal, en seguridad y salud ocupacional, y en cuanto a impactos ambientales y sociales (vecinos) que pudiere causar su operación. Se prioriza la contratación de personal local a través de las empresas contratistas y pobladores locales.

#### **16.1.7. Sostenibilidad y Beneficios a Largo Plazo para la Comunidad.**

Algunos esfuerzos para que las operaciones forestales sean sostenibles a largo plazo, beneficiando a las generaciones futuras son:

- Reforestación y Manejo Sostenible del Bosque.
- Conservación de la Biodiversidad.
- Beneficios Económicos Continuos para la Comunidad.
- Certificación Forestal (FSC).
- Monitoreo y Evaluación Continua.

#### **16.1.8. Protección de los Derechos de las Comunidades Indígenas.**

Las actividades forestales se alinean con normativas internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). Y a nivel Nacional, Ley N° 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas, Ley Forestal N.° 422/73: Estos marcos legales aseguran que los derechos indígenas sean respetados en todo momento.

#### **16.1.9 Agua para Consumo Humano.**

Se realiza el monitoreo de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos a fin de cumplir con el Plan de Monitoreo anual, y detectar tempranamente si hubiere efectos negativos derivados de las actividades forestales. Para estos se recolectan muestras en los puntos de suministros de agua de los pozos artesianos de los predios, como los retiros forestales y áreas administrativa. El procedimiento se encuentra elaborado para la facilitación de la labor de los técnicos y profesionales del Laboratorio de Calidad de agua-FACEN.

### **16.2. Gestión Ambiental**

#### **16.2.1. Monitoreo de flora y fauna**

Se han tomado como línea de base tanto para la flora como la fauna, estudios y relevamientos que se han realizado por expertos locales reconocidos.

En función de los resultados de este relevamiento, se definirán las estrategias de conservación.

En el 2023 se instalaron parcelas permanentes de muestreo (PPM) en las Estancias María Elena y Laguna Yovai.

En la Estancia María Elena, se seleccionaron todos los bloques de bosques distribuidos en el inmueble, dos de ellos cercanos a las zonas productivas y tres bloques alejados.

En el caso de la Estancia Laguna Yovai, con menor distribución de bloques boscosos, se seleccionaron los dos bloques de mayor superficie en el inmueble, uno adyacente a las plantaciones y otro alejado de estas.

La mayoría de los sitios de muestreo fueron sugeridos durante la evaluación del estado de conservación de las áreas naturales de las Estancias María Elena y Laguna Yovai (Céspedes, 2023).

**El monitoreo de la fauna** se realiza a través de transectos de muestreos y avistamientos casuales. Las etapas del método de registro de las especies consisten en:

**-Instalación de transectos para el monitoreo**

Los transectos consisten en rectángulos de 100 × 2 metros. Estos son permanentes y están georreferenciados. Dentro de cada transecto se realizaron recorridos en búsqueda de individuos o señales como huellas, heces, plumas, etc. El tiempo de muestreo fue de medio día en cada transecto, una vez al mes. Los pasos fueron los siguientes:



**-Avistamiento Interno de Fauna**

Estos se llevan a cabo durante las tareas de rutina y no se encuentran en los transectos, sino en cualquier otro sitio dentro del inmueble, sin un periodo de tiempo establecido. Estos se registran por colores, para aves de color verde, para mamíferos de color azul, reptiles en rojo y anfibios en amarillo.

**Ejemplo de localización con el programa Google Earth.**



### **16.2.2. Prohibición de Caza**

Se prohíbe todo tipo de caza, como así la destrucción de refugios, madrigueras y nidos en general. Toda especie de fauna nativa es considerada de protección. Autorizaciones especiales de caza podrán ser concedidas únicamente por Ganadera Vista Alegre S.A., siempre que se trate de prácticas de caza controlada, no masiva y respetando el período legal establecido.

En forma excepcional se harán controles de cierta fauna, cuando esta amenace el establecimiento de la plantación.

### **16.2.3. Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC).**

En los campos de Ganadera Vista Alegre S.A., se ha realizado una revisión bibliográfica y de campo para definir los criterios de conservación.

Llegando al resultado de No contar con Áreas que cumplan con los requisitos específicos para ser consideradas como Áreas de Alto Valor de Conservación.

### **16.2.4. Análisis Químico de Suelo.**

En cuanto a suelo se toman muestras anualmente de parcelas georreferenciadas de los sectores de la UMF, con esto buscamos generar un histórico de la posible afectación de suelo y para ello se definió varios parámetros a analizar.

### **16.2.5. Residuos Domiciliarios.**

La gestión de los residuos sólidos domiciliarios en las unidades de manejo se realiza conforme a criterios de sostenibilidad ambiental, mediante un sistema de segregación en origen que incluye las siguientes fracciones: residuos comunes, cubiertas, chatarras y plásticos. Esta clasificación permite optimizar los procesos de recolección y disposición final por parte de las empresas autorizadas.

En la Estancia María Elena, la recolección está a cargo de recolectores municipales del Distrito de Belén, mientras que en la Estancia Laguna Yovai, el servicio es prestado por la empresa EcoNorte, especializada en gestión de residuos.

### 16.2.6. Uso Responsable de Agroquímicos.

El uso de agroquímicos se realiza de manera responsable, empleando únicamente los pesticidas permitidos por el Forest Stewardship Council (FSC), conforme a las listas de pesticidas altamente peligrosos. Las dosis se ajustan de manera precisa para el control de malezas y hormigas cortadoras de hojas, siguiendo buenas prácticas de salud y seguridad.

El sistema de gestión de productos químicos monitorea de manera permanente el control de stock y registra las aplicaciones realizadas. Además, se generan Evaluaciones de Riesgo Ambiental (ERAS) por producto y por actividad, lo que garantiza un uso eficiente y adecuado de cada sustancia.

Para complementar este control, todos los agroquímicos se almacenan en depósitos adecuados que cumplen con las normativas de seguridad, mientras que los envases vacíos son gestionados responsablemente a través del Sistema de Gestión de Envases Vacíos de Agroquímicos (SIGEV), asegurando una correcta disposición final.

### 16.2.7. Agua Superficial

Para los cursos de agua que cruzan las propiedades de GVASA se emplea un muestreo en la entrada y salida de los campos, mientras que, en aquellos originados dentro de la propiedad, se tomarán muestras en el punto de origen y salida, de manera de verificar alteraciones en la calidad del agua en su recorrido por los campos de la empresa.

Los análisis de calidad de aguas son realizados en laboratorios habilitados para tal fin.

**Los puntos de muestreo de agua superficial monitoreados son los siguientes:**

N.º de Muestra	Nombre	Lugar de recolección	Zona
1	Entrada	Riacho Toro	Est. María Elena
2	Salida	Riacho Toro	Est. María Elena
3	Entrada	Río Paraguay	Est. María Elena
4	Salida	Río Paraguay	Est. María Elena
5	Entrada	<u>Piripuku</u>	Est. Laguna Yovai
6	Salida	<u>Piripuku</u>	Est. Laguna Yovai



## Resumen Publico del Plan de Manejo Forestal

DI-02-GVASA  
Versión 2

Ganadera Vista Alegre S.A.

### 17. Información de Contacto.

GANADERA VISTA ALEGRE S.A.

Dirección: Juan Max Boettner N°1278, Asunción, Paraguay.

Teléfono (Fax): +595 21 611 631

Por Cualquier consulta contactarse al [mail: forestal@gvasa.com](mailto:forestal@gvasa.com)